

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
Vicerrectorado de Internacionalización

Adenda a la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 7 de diciembre 2022, por la que se adjudican provisionalmente plazas de la Convocatoria Única para participar en los programas de movilidad no europea durante el curso 2023/24.

Detectado error material en la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 7 de diciembre de 2022, por la que se adjudican provisionalmente plazas de la Convocatoria Única para participar en los programas de movilidad no europea durante el curso 2023/24 y considerando que los estudiantes cumplen los requisitos de las plazas ofertadas que solicitaron establecidos en el Anexo I de la Convocatoria única para participar en los programas de movilidad no europea 2023/24 este Rectorado

RESUELVE:


La adjudicación provisional de las siguientes plazas de movilidad no europea solicitadas por los estudiantes:

Apellidos, nombre	PLAZA ASIGNADA	PERIODO ASIGNADO
Sanchez Lozano, Lucia	University of Missouri-St.Louis	Segundo Semestre
González Pedrosa, Antonio	Université de Montreal	Primer Semestre

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)

Fdo.: Irene Martín Cortés

Código Seguro De Verificación	5A50-7A39-4A79P6878-3476	Fecha	23/01/2023	
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A50-7A39-4A79P6878-3476	Página	1/1	